

Expediente: 54/24

Carátula: NIEVA PAMELA ARACELI C/ FABIAN ROBERTO ALONSO, FABIAN SAIRA YENIFER, FABIAN ELIO LIONEL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/06/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GONZALEZ, MARIA ELVIRA-DEMANDADO

90000000000 - FABIAN, ELIO LIONEL-DEMANDADO

90000000000 - FABIAN, ROBERTO ALONSO-DEMANDADO

20341868050 - NIEVA, PAMELA ARACELI-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 54/24



H3020175953

JUICIO: NIEVA PAMELA ARACELI c/ FABIAN ROBERTO ALONSO, FABIAN SAIRA YENIFER, FABIAN ELIO LIONEL s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE:54/24.-

Monteros, 07 de junio de 2024.

Previo a proveer escrito de demanda: Cumpla con los requisitos de admisibilidad exigidos en el art. 417 del CPCCT., en especial el inc. 7 referente al Acta de cierre sin acuerdo de Mediación (Art. 417.- Escrito de demanda. El escrito de demanda deberá ser sucinto y deberá contener:...7. El acta en la que conste la conclusión de la instancia de Mediación cuando ésta fuese obligatoria). JJW.- **FDO.MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 10/06/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.